Escuela Normal De Educación Preescolar



Ciclo escolar

2020-2021

Licenciatura en educación preescolar

Curso: Bases legales y normativas de la educación básica.

Profesor: Arturo Flores Rodríguez

Alumna: Montserrat Rodriguez Rivera #16

Actividad final de curso, Ensayo.

Competencias:

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza 27 de junio del 2021

El documento que a continuación se presenta consta como primer indicio la definición de la educación y el cómo este proceso cambio a lo largo de tiempo, pues se encuentra que antes se tenía una ideología totalmente diferente a la que hoy se establece.

Después de hace un complemento a esto a través del artículo tercero de la constitución política mexicana, hablando brevemente de lo que pretende este articulo y el cómo este es un sustento para la calidad de la actual educaciòn.

Luego se habla de la ley general de educaciòn y el cómo esta argumenta la importancia del papel docente y debe ser el estado quien de la preparación a los docentes para que estos sean capaces de formar estudiantes con capacidades y actitudes que le den las herramientas para tener un crecimiento personal y social.

Posteriormente se explica las responsabilidades éticas y de las practicas pedagógicas, es decir de la forma en que cada docente debe enseñar y los lineamentos que el modelo educativo marca para una enseñanza de calidad.

En seguida se explican las dimensiones de un docente, lo que refiere a como debe ser su papel dentro de las aulas para cumplir con el denominado concepto de un buen docente.

Después se explica la ética profesional que tiene un docente y como este principio es algo ue debe ser parte de cada uno de los docentes que imparten educaciòn en México.

Para dar finalización al trabajo se da un análisis del texto a partir de conclusiones y opiniones generales en torno a la educaciòn y el papel del maestro.

El concepto de educaciòn se ha definido como un proceso en el que los seres humanos adquieren conocimientos, habilidades y aptitudes lo cual permite que exista una formación integral. Contribuyendo a esto el autor león, (2007) señala que la educaciòn es un proceso de culturización, además establece que el ser humano requiere del aprendizaje continuo para crear y transformar.

Es preciso mencionar que la educaciòn al igual que cualquier proceso ha tenido cambios, un ejemplo de esto es como lo menciona león, (2007) la educaciòn buscaba perfección, era disciplina y sobre todo una guía de autoridad lo más importante era reforzar conocimientos para mantener un trabajo estable, a diferencia de esto la sep. (2017) actualmente establece una educaciòn donde lo fundamental es la equidad y calidad educativa para que los estudiantes adquieren habilidades, competencias y valores para tener capacidad de resolución de problemas y sobre salir en la vida.

En relación a lo establecido se hace un hincapié y resalte en la función del artículo tercero de la constitución política mexicana, pues en este se establece que todo ser humano tiene el derecho a recibir educaciòn básica de calidad, en donde los estudiantes sean capaces de desarrollar facultades y habilidades, al mismo tiempo la abolición de prejuicios, erradicación de ignorancia y amor a la patria,

Bonifacio (2019) habla de que el artículo tercero de la constitución mexicana pretende la formación, se considera que este acto permite el desarrollo y crecimiento de una persona, este articulo a su vez se encuentra planteado con el fin de tener un sustento para enfrentar las dificultades.

Con el fin de responder a lo establecido en el artículo tercero, se habla de otorgar igualdad de oportunidades a los estudiantes a través de los maestros ya que son estos los encargados de formar a los estudiantes respetando sus necesidades, intereses, cultura, etc. La ley general de educaciòn en el artículo tres aborda que el estado debe dar las herramientas necesarias para que exista la educaciòn de calidad, en este se prescribe la obligación que tiene el estado de hacer constar que los docentes den servicios educativos equitativos y de calidad.

Como práctica de este proceso es necesario hablar de las responsabilidades éticas de un docente y de la práctica pedagógica que tiene en las aulas.

La sep. (2017) menciona que las practicas pedagógicas se definen como las acciones que involucran a cada docente en el proceso de formación de estudiantes, es decir el modo en que enseña, trabaja, habla y comunica lo que quiere enseñar.

Sin embargo, se busca destacar que para lograr que un docente tenga una buena práctica pedagógica requiere de una formación continua desde el momento en que inicia su servicio, la sep. (2017) señala que esta formación consiste en que el estado invierta en la actualización de los docentes a través de cursos, diplomados, etc.

En la sep. (2017) las características de un buen maestro se definen en cinco dimensiones, en donde en cada una de ella se describe de forma simple la caracterización de un maestro, un buen maestro debe ser capaz de tener conocimiento de sus alumnos, una persona organizada que evalúa constantemente el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, aquel que se prepara continuamente, también que reconozca su responsabilidad y sobretodo que tenga ética y por ultimo que responda a necesidades de un sistema y cumpla su rol.

Todos aquellos que busquen el ser maestros, como se establece en el modelo educativo y tal como lo menciona la sep. (2017). deben ser personas preparadas que den la garantía de que cumplirán con lo establecido para que cada estudiante obtenga educaciòn de calidad y que al culminar su educaciòn además de aprendizajes tengan la capacidad para enfrentar toda aquella situación que se atraviese a lo largo de su vida.

Aunque es fundamental resaltar que, pese a que el docente cumpla con todas estas funciones, la educaciòn no será de calidad, si no exista una escuela en donde los estudiantes desarrollen armónicamente sus habilidades y cuenten con oportunidades, todo esto debe ser un trabajo en conjunto con escuela y profesionales de la educaciòn. Para hablar de un buen profesional de la ética, Vázquez y Escamez (2010), mencionan que la profesión docente es aquella que la sociedad necesita puesto que es la que más aporta porque da un servicio a millones de personas, también se enfocan en dar atención y atender las peticiones a fin de cumplir y ejercer una buena labor, Al ser docente se tiene cuenta que es una de las labores más difíciles de ahí la idea en que este debe tener ética profesional ya que su actuar influye en el cómo ejerza su trabajo, cada docente debe ser capaz de entregarse y responder a los lineamientos establecidos, pero sin descuidar su persona ya que lo más importante es tener cabeza y corazón para cumplir tan fascinante labor.

En relación a lo presentado en el texto se puede ver que el ser docente es una de las tareas más difíciles puesto que se requiere de una constante preparación para enfrentar los distintos desafíos que demanda una sociedad, tal es así que un docente debe ser profesional en toda la extensión de la palabra.

Para lograr ser un buen docente es fundamental entender que esta profesión es una construcción continua de aprendizajes y que se debe tomar en cuenta todo aquello que forma parte del entorno ya que es para este a quien está dirigido el trabajo de un docente.

Se requiere que hoy en día exista mayor valoración a la labor de los maestros, son ellos quienes enfrentan grandes dificultades con el propósito de enseñar a los estudiantes.

Cada persona decide su camino pero aquel que elija dedicarse a la labor docente debe saber que es un proceso difícil del cual se obtiene un sinfín de gratificaciones, no hay mejor recompensa que la sonrisa de un niño.

<https://www.upchiapas.edu.mx/media/241/files/ley-general-educacion.pdf>

Bonifacio, J. (2019). Artículo Tercero Constitucional

Génesis, transformación y axiología. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-287.pdf>

Leon, A. (2007). Qué es la educación <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2017) Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México. SEP Recuperado de [http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\_ CLAVE\_PARA\_LA\_EDUCACION\_INTEGRAL.pdf](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_%20CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

Vázquez, V. Escamez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15518482001.pdf>

**Actividad Final del curso. Ensayo.**

**.**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

De conformidad con la diversa información que se abordó en el curso realiza un ensayo donde desarrolles los siguientes dos ejes:

1. La educación como un derecho, considerando los principios filosóficos, legales, normativos y éticos.
2. Las responsabilidades legales y éticas del quehacer profesional.

* Señalar competencias del curso.
* Apegarse a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.
* 1200 palabras mínimo. (Introducción 200, desarrollo 800, conclusión 200).
* Agregar 3 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Roman número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |